TOTORAS, 01 de Abril de 2025.-

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente.-

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 03 de Abril de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.313 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1437.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Nota remitida por la secretaria de Hacienda C.P. Ma. Emilia Vacchieri adjuntando copia original de los movimientos de partidas acumuladas del año 2024.

 b) Nota remitida por la secretaria de Hacienda C.P. Ma. Emilia Vacchieri adjuntando copia original de los movimientos de partidas correspondientes al mes de diciembre de 2024.

 c) Nota remitida por la Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº1724 a través de la cual, el Concejo Municipal solicitó informe la fecha estimada de construcción de las nuevas galerías de nichos, comunes y especiales, en el Cementerio Local, que fueron proyectadas en el Plan Anual de Obras Públicas 2025.-

 d) Nota remitida por la Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº1725 a través de la cual, el Concejo Municipal solicitó que exprese si tiene intención de avanzar en la idea que los vecinos accedan a la sala de monitoreo ante casos delictivos en los cuales son víctimas.

 e) Contenido Decretos desde Nº1179 hasta Nº 1198 inclusive.

 f) Nota remitida por la Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº1727 a través de la cual, el Concejo Municipal solicitó un informe detallado con respecto al aporte de inversión por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe de más de Pesos mil novecientos millones ($1.900.000.000.-) a la Municipalidad de Totoras.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** No hay entrada.-

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, si ha realizado las gestiones necesarias ante Vialidad Nacional para lograr la iluminación de la intersección de la Ruta Nacional N°34 y el acceso Colón de la ciudad de Totoras.

 TOTORAS, 01 de Abril de 2025.-

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente.-

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 03 de Abril de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.313 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda realice el correcto mantenimiento en el sistema de desagües pluviales de la ciudad.

 c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda analice la posibilidad de poner a disposición de la Escuela Nº243 un transporte que efectúe el traslado de los alumnos los días que deben asistir a la Escuela Taller.

 d) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, convocando a la Intendente Municipal C.P. Ma. Guadalupe Lanatti a mantener una reunión en este recinto el próximo martes 8 de abril, conjuntamente con el Senador Departamental Sr. Hugo J. Rasetto y el presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda.; con el objeto de conversar sobre la situación actual de la Cooperativa prestadora del servicio.

 Atentamente.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P. N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D.-